Servicio Mecánico "Torres Barrón"
UNICO ESPECIALISTA EN TRANSMISIONES AUTOMATICAS
Las últimas innovaciones, técnicas en carros automáticos
Trabajos Garantizados * Venta de Refacciones
Av. Insurgentes 640 Pte. Tel. 2-00-12
Tepic, Nay.
(Adelante de la Dina-Renault)

Diario del Pacífico
Periódico de Hechos y Opinión

JONÁS FLORES
Abogado
Tel. 5-30-06-41 México, D.F.

Año 1 Director General: Andrés González Reyna TEPIC, NAYARIT, Domingo 2 de Junio de 1974. Gerente General Emilio Valdés Hernández Número 156

Se Hace Inaplazable la Legislación Sobre la Propiedad y Alquiler de Fincas Urbanas que Proteja al Pueblo y Canalice Mayores Impuestos

★ Casatenientes que pagan bajos impuestos y se oponen al desarrollo urbanístico

★ Los inquilinos han sufrido alzas en las rentas hasta en un 150 por ciento

★ Para obligar a que pague más el que más tenga deben presentarse iniciativas de ley

Por Zeferino Sandoval Lara Reportero de DIARIO DEL PACIFICO

No más abusos se deben permitir por parte de los grandes casatenientes de la ciudad contra los inquilinos. De algún modo habrá que buscar la protección de los intereses de cientos y cientos de familias que ya no soportan las altas rentas de las casas-habitación. La forma para hacerlo, es que el poder público se haga eco del clamor popular y legisle lo mejor conducente al respecto.

DIARIO DEL PACIFICO recogió diferentes opiniones en relación al problema y en relación a la recién creada Alianza Inquilinaria para la Reforma Urbana en encuesta realizada ayer entre personas de diferentes criterios.

Se coincide en la necesidad de que los arrendatarios fortalezcan este organismo para su propia defensa, no solo presentando la resistencia a la elevación de las rentas sino también presentar alternativas acerca de la solución más avanzada que debe tener el problema.

Todos los inquilinos deben unirse. Los casatenientes protegen sus privilegios por medio de la Cámara de Bienes Inmuebles; organismo que les sirve para arremeter contra los ocupantes de las viviendas, para evadir obligaciones tributarias y hasta para servir de retranca a los arreglos urbanísticos.

¿CON QUE SE JUSTIFICA EL AUMENTO EXTREMADO DE LAS RENTAS?

En relación al año anterior, se calcula que el alquiler de viviendas ha sido tan lesivo para la economía popular que su ascenso se calcula en un 150 por ciento en este año, sin que las condiciones de las moradas se mejoren; tal es el caso de las privadas del millenario Salvador González Oropeza.

Un antecedente importante para la lucha de los inquilinos es la conquista lograda por el llamado Sindicato Unico de Inquilinos en los años 30, cuando se establecieron algunas condiciones legales para defenderse de los dueños de fincas, como el establecer prórrogas en el código civil de cinco a seis años para decidir situaciones litigiosas. Sin embargo, eso no se aplica.

EN BUSCA DE SOLUCIONES MAS AVANZADAS

Conocido es que el poder público tolera mucho a las organizaciones de la propiedad urbana tocante al pago de impuestos. Se dice que esto tiene su base en la injusticia del sistema fiscal nacional, pues la misma tasa impositiva tiene el propietario de una casa como el que tiene cien. ¿Puede aplicarse el impuesto predial progresivo a fin d' q' se pague más d' impuesto, un porcentaje cuya proporción aumente según las fincas que se posean?

Un hecho más es que los grandes dueños de fincas urbanas se oponen a las mejoras urbanísticas y a las mejoras colectivas de la ciudad, pues afrontarían varios pagos por su multitud de propiedades. Por ejemplo, tenemos el caso de la lamentación constante de la Junta Federal de Agua Potable en el sentido de que los casatenientes del centro de la ciudad no aceptan los medidores y ni siquiera pagan el servicio.

Por eso, ante el problema inquilinario, el cual deberían proceder directamente del poder público. Es decir, las obras que se realicen deben costearse de las contribuciones que las gentes del pueblo aportan.

Sobre eso, ante el problema inquilinario, el gobierno, cuando menos no deberá seguir siendo complaciente con los arrendadores y buscar la legislación más efectiva y aplicable en defensa de los inquilinos.

LEYES QUE LIMITEN ENRIQUECIMIENTO

Una salida sería introducir a la constitución local una modalidad para la propiedad urbana, limitando la ganancia de los individuos que tengan casas de arrendamiento, estableciendo un porcentaje ralhimo a las rentas en base al valor catastral de la finca. ¿El uno por ciento?

La solución más progresista sería que el gobierno legislara para expropiar a aquellos individuos que posean decenas y decenas de casas. La indemnización "razonable" los inquilinos la pagarían con la renta mensual. Incluso, debería equilibrarse a aquellas gentes que durante 10, 15 o 20 años han pagado la habitación con el alquiler y con creces, no solo sobre el valor original de la finca sino del actual, a quienes les correspondería un pago de indemnización mínima.

Alguna iniciativa en este sentido puede presentar o el Ayuntamiento o el Gobierno del Estado. Y más bien el gobierno estatal porque es sabido que las reglas del juego hacen que el Congreso local se mueva según el son que toque el Ejecutivo estatal.

Sin embargo no sería raro que el Estado guardara un vergonzante mutismo ante el problema. Pero, lo mucho que se avance en favor de los intereses de cientos de familias, dependerá de la organización, la unidad y la lucha de los mismos inquilinos.

SERAN PREMIADOS ECONOMICAMENTE LOS MEJORES PRODUCTORES DE MAIZ Y ARROZ

Bastante emotivas resultaron las reuniones q' el viernes pasado llevaron a cabo en Tecuala, Acaponeta y Rosamorada con los ejidatarios de esos lugares, el licenciado Salvador Iñiguez Castillo, Director de Hacienda del Estado, el Agente General de Agricultura, ingeniero Daniel Muñoz Ríos y los Gerentes de los bancos Ejidal y Agropecuario entre otros, con el fin de promover los cultivos básicos de la alimentación popular.

En estas reuniones el Ingeniero Muñoz Ríos informó a los ejidatarios q' es intención de la Secretaría de Agricultura y Ganadería el otorgar una serie de incentivos a los productores de maíz y arroz a quienes obtengan las mejores cosechas de estos productos.

Señalando que éstos consistirán, para los mejores productores de maíz en 20 mil pesos, — — — $ 17,500.00, $ 15,000.00, $ 12,500.00, $ 7,500.00 y 5,000.00. A los mejores cultivadores de arroz se les otorgarán 15 y 10 mil pesos.

Agregó el ingeniero Muñoz Ríos que en la próxima semana la dependencia a su cargo dará a conocer las bases y la manera de cómo se harán acreedores los productores a dichos incentivos.

Por su parte, el licenciado Salvador Iñiguez Castillo manifestó que el gobierno del honorable

Ahora viaja a la sierra Gómez Reyes para promover el Plan de Emergencia

Con el fin de seguir dándole impulso al Plan de Emergencia Agrícola decretado por el presidente Echeverría, el Gobernador del Estado, licenciado Roberto Gómez Reyes, visitará el próximo día 5 del presente mes, las comunidades de Huajimic, Puente de Camotlán y Santa Teresa.

En esta jira el mandatario estatal será acompañado por el Lic. Alfonso Manzanilla González, Vocal Ejecutivo del Plan Huicot, ingeniero Daniel Muñoz Ríos, Agente General de Agricultura y Ganadería y los Gerentes de los Bancos Agrícolas, Ejidal y Agropecuario.

Con la visita a estas comunidades el gobernador culminará el recorrido q' ha hecho a todos los municipios del Estado apoyando la política del presidente Echeverría, en el sentido de promover el cultivo de los alimentos básicos para la alimentación popular.

Se quejan de la violación en el peso de los cilindros de gas

Una ola de indignación se ha desatado entre las amas de casa de esta capital por el hecho de que el monopolio de "Fecalona Gas", que expenden los cilindros de

pasa a la Pág. 6

La destrucción del mural de la Escuela de Economía: Otra agresión contra la Uni-Nay

Amparados en la sinrazón de sus intereses, a la sombra del último día de mayo, los gusanos fascistas ante la debilidad de sus argumentaciones políticas, ejecutaron una acción irracional contra la libre expresión de las ideas al dañar seriamente el expresivo mural que el conocido pintor progresista, José Hernández Delgadillo, profesor de la Escuela de Arte Popular de la Universidad Autónoma de Puebla, dedicara ". . . AL PUEBLO Y A LOS ESTUDIANTES REVOLUCIONARIOS". — — —

El Mural de la ESCUELA DE ECONOMIA —obra de arte cuyo mensaje a las luchas del Pueblo por su Liberación merece profundo respeto de todos— significa una aportación importante al proceso de concientización que se gesta en la Universidad y marca el preludio de las futuras luchas en que los universitarios cumplirán su función social, aplicando la fría conciencia de blancos laboratorios y aulas de cristal al servicio de las luchas campesinas y obreras. — — —

Los estudiantes de Economía no conciben la ciencia y el arte apartados del hambre ancestral y la explotación de los oprimidos, la Universidad debe transformarse en un gran taller que implemente científicamente los movimientos sociales por la liberación de los explotados.

Por eso, la acción de estos criminales de la cultura recibirá clara respuesta en la fuerza unida de los Universi—

*—Pase a la Página 6

ONDAS GRUESAS

RABASA, PINOCHET Y LA JIRA DE ECHEVERRIA POR AMERICA DEL SUR.

Elogiable es la actitud del gobierno mexicano al anunciar que la visita del canciller Emilio O. Rabasa a Pinochet obedeció a "remediar la situación tensa de las relaciones diplomáticas de México y Chile" provocada por la Junta de Gobierno al negar los salvoconductos a 71 patriotas chilenos refugiados en la embajada mexicana y que desean trasladarse a nuestro país.

Rabasa saldrá de Chile acompañado de los 71 refugiados. Además, el canciller de Chile en el gobierno de Allende, Clodomiro Almeyda, también podrá salir a México una vez que Pinochet declara que "a Almeyda podrá efectuársele un juicio imparcial con posibilidad de que se le absuelva".

La negociación de Rabasa se presenta como un gesto de la democracia que el gobierno mexicano pregona en el extranjero.

Ahora vienen los "peros". ¿Lo único urgente era lograr la extradición de los refugiados? Si sólo eso hubiera sido, ¿hubiera convenido ponerle un reto a la dictatorial—sanguinaria Junta Militar chilena con la tirantez de las relaciones si no ayudaba a los refugiados?

Pero recuérdese que sobre la ida de Rabasa se habló con hermetismo, insinuándose que otras cuestiones serían tratadas a la vez. ¿Eso tendrá alguna relación con la jira de Echeverría por algunos países de latinoamérica? ¿Una relación más cercana de Echeverría y Pinochet, relación un tanto más secreta?

Como se ve, no es tan fácil ganarse el premio de los 64 mil pesos.

LA EXPOSICION DE JOSE LUIS SOTO

La exposición artística de José Luis Soto que actualmente se exhibe en el Museo Regional de Antropología e Historia de esta capital, ha sido recibida con los mejores elogios de parte de la crítica foránea y de la localidad.

La exhibición está comprendida por 45 pinturas y 35 dibujos del Realismo moderno.

Francamente vale la pena asistir al evento, sobre todo cuando estas oportunidades poco se presentan al público amante del arte.

Diario del Pacífico
PERIODICO DE HECHOS Y OPINON
registro en trámite
Director General
ANDRES GONZALEZ REYNA
Gerente General
EMILIO VALDEZ HERNANDEZ
Jefe de Redacción
OSCAR GONZALEZ BONILLA
Jefe de Relaciones Públicas
SERGIO NAYA
Reporte Gráfico: J. JESUS GONZALEZ MACIAS
Jefe de Talleres: Arturo Flores Mejía
Toda correspondencia deberá dirigirse a la dirección y valores a la gerencia
Los escritos firmados son de exclusiva responsabilidad de su autor
—APARECE DIARIO POR LA MAÑANA—
Precio al voceo en esta capital $1.00
En los Municipios $1.20
Número atrasado $1.0
Oficinas y Talleres: Av. México 189 Sur

Manifiesto que lanzan los estudiantes tecualenses al Presidente Municipal

SR. J. ESPECTACION JARAMILLO.
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TECUALA.
P R E S E N T E .

La Federación de Estudiantes Universitarios de Nayarit (FEUN), el Comité Ejecutivo de la Sociedad de Alumnos de la Escuela Preparatoria No. 4 de Tecuala, Nay., y el Comité Ejecutivo de la Organización de Estudiantes del Municipio de Tecuala Radicados en Tepic (OEMTRET)

M A N I F E S T A M O S

A usted una serie de problemas que frenan el desarrollo armónico de nuestro pueblo para lo cual solicitamos de su inteligencia para darles una rápida solución en beneficio de todos los habitantes del Municipio.

1.— La federalización de una Escuela Secundaria, para que los jóvenes de escasos recursos económicos, hijos de obreros, campesinos y jornaleros reciban la Educación a que tienen Derecho.

2.— Para que se celebre nuevamente la tradicional "FERIA DEL MAIZ"; y para que de los fondos que se obtengan de ella el 50 por ciento sea destinado para la construcción de una CASA DE ESTUDIANTES en Tecuala, que vaya a beneficiar a los estudiantes del municipio.

3.— Se reglamente el horario de cantinas y centros nocturnos, así como la disminución de estos cuando menos a la mitad.

4.— Gestione la creación del Servicio Urbano que comunique las áreas más apartadas de la ciudad.

5.— Que las cuotas que se piden en las Escuelas Secundarias y Academias con motivo de las Graduaciones, sean accesibles a la economía de las familias de los estudiantes; y que no sean impuestas arbitrariamente por los directores de los Centros Educativos. Asimismo, exigimos que los maestros no se inmiscuyan en las actividades propias de los estudiantes.

6.— Exigimos que sus colaboradores no se extralimiten en sus funciones, abusando de la autoridad de que están revestidos para atropellar impunemente a nuestro pueblo. Así como también se especifique claramente las cargas que ocupan sus funcionarios, tales de todos su contenido el caso de sujetos que han aseparado puestos para lucrar con ellos.

7.— Que el Centro de Salud preste realmente el servicio para el cuál está destinado, para ello es necesario que éste funcione las 24 horas del día y que sus cuotas sean al alcance del pueblo.

8.— Que haya un mejor control sanitario en el mercado, y que el servicio de limpieza que realiza el municipio sea eficiente.

ATENTAMENTE
¡JUVENTUD PROGRESISTA UNIDA!

PRESIDENTE DE LA FEUN
José Ramón Rosas Olvera.

PRESIDENTE DE LA PREPARATORIA No. 4
Benjamín Medina O.

PRESIDENTE DE LA OEMTRET
Miguel Angel Jaime G.

c.c.p. el C. Presidente de la República, Lic. Luis Echeverría A.

c.c.p. el C. Gobernador del Estado, Lic. Roberto Gómez Reyes.

Dr. Oscar A. Valle Vázquez
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
—CONSULTORIO DENTAL—
Consultas de 10 a 14 Hrs. y de 16 a 20 Hrs.
Av. Allende 162 Ote. Teléfono 2-23-24
TEPIC, NAYARIT.

Disponible

Naya Descuento
¡PLASTICOS! ¡PLASTICOS!
Plásticos para tapicería, muebles, muros, decorados, para todos los usos, plástico líquido, fibra de vidrio, resina, catalizador, Acelerador, etc. También encontrará un gran surtido de trajes de hule, impermeables, pantalones y telas.
Lerdo y Durango - Tel. 2-02-61
TEPIC, NAY.

Centro Relojero
COMPONEMOS SU RELOJ EL MISMO DIA
Puebla 80 Nte. Edif. Telégrafos Tepic, Nay

CAFE DILIGENCIAS
Av. México, 23 Sur Tel. 2-15-33
EXQUISITO CAFE CASERA REGIONAL
CARNES ASADAS ¡LO ESPERAMOS!!

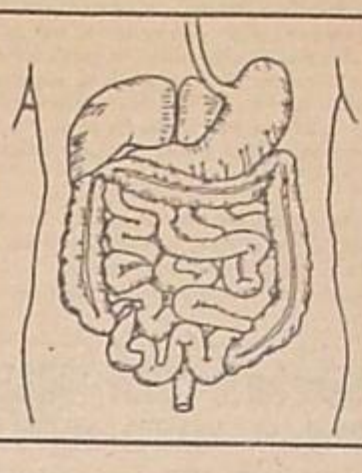

DR. ROBERTO MORA RIZO
CIRUJANO
APARATO DIGESTIVO
PREVIA CITA
Av. Allende 17 Ote. — Telf. 2-10-21

¿Tiene algo que Vender?
Nosotros lo ayudamos
SI VE QUE SUS GANANCIAS DESCIENDEN ASI FORMA DE ESTA AUMENTAR VEALOS
Anunciese en
Diario del Pacífico
El Periódico de mayor Circulación

DISPONIBLE

Reservado

Dr Luis Navarrete Zúñiga
MEDICINA EN GENERAL
Especialidad en enfermedades de señoras y niños.
Consultorio: Veracruz 119-A Norte
Teléfono 2-13-89
Dom. Particular: Mina 196 Tel. 2-13-94
TEPIC, NAY.

PROYECTOS CONSTRUCCIONES
ING. BENJAMIN MACEDO
Av. Allende 344 Ote. Tepic, Nay.
TEL. 2-33-87

FARMACIA TEPIC
Super Servicio a Domicilio-- Tel. 2-26-59 2-11 93 2-17-53
Oferta de la Semana: en la compra de de 2 Pasta Colgate Familiar, un Vel Rosita REGALADO

ARCHIVO HISTORICO UNIVERSITARIO

Dr. Rodolfo Ahumada Amador

— Especialista en Ortopedia y Traumatología —
Enfermedades de los Huesos
Fracturas y Luxaciones
Columna y Poliomielitis
Consultorio en: Zacatecas 23 Sur. Tel. 2-30-42

HORAS DE CONSULTA:
De 10 a 14 y de 16 a 20 horas.
Dom. Particular: Av. Allende 220 Ote. Tel. 2-25-14

Deportes 'Lecheras'

"TODO PARA EL DEPORTISTA"

Victoria No. 156-A Norte

Reparamos cualquier precio

Tel. 2-18-32 Ciudad

CENTRO VIDRIERO

Vidrios, lunas, cristales, marcos, persianas, contraventanas y celosías de aluminio

Allende 30 Ote. Tel. 2—23—09

TEPIC, NAY.

aviso Económico

SELLOS DE GOMA entregamos en 24 horas o al mismo día sin cargo extra oficinas públicas, "Foto Asuntos", Abasolo 3 Ote. Frente Jardín Palacio de Gobierno y Veracruz 135 Nte., frente al cine "Amado Nervo"

Solicito Agentes, Damas y Caballeros, todo el Estado quieran ganar 3,000.00, 6,000.00 hasta 9,000.00 mensuales.
Informa: Antonio Aguilar Gil.
Artículo 123 No. 44 Sur.
Ruiz, Nayarit.

OPORTUNIDAD se vende una máquina de coser "Singer", en magníficas condiciones e increíblemente barata, en Ures 145 Norte (Frente a la Plazuela Hidalgo)

SELLOS DE GOMA entregamos en 24 horas o el mismo día sin cargo extra. Oficinas públicas, "Foto Asuntos", Abasolo 3 Ote. Frente Jardín Palacio de Gobierno y Veracruz 135 Nte. Frente al Cine Amado Nervo.

SE VENDE CASA en la calle Roble 154 entre Acacia y Amapa, Col. San Juan, en magníficas condiciones. Informan ahí mismo.

SE VENDE camioneta Pick-up Dodge 1968, caja cambios grande, llantas semi nuevas. Precio oportunidad. Informes: Tels 2—17—59 y 2—17—86

SE SOLICITAN Albañiles y peones para trabajo de alcantarillado. Inf. Colima 156 con el Sr. Jesús Aragón de las 17 hrs. en delante.

SE VENDE 900 Mt2 carretera Internacional con 18 Mts., de frente junto a Hotel Corita terreno comercial. Informes Tels 2—17—59 y 2—17—86.

COMPRO cuentos usados, Bazar "EL REMATE". Constitución 15 Ote. Col. Mololoa, muy cerca del puente.

SE SOLICITA desmontador de llantas. Informes en Av. Allende 138 Ote. Sr. Correa.

Bases que da a conocer...

guiente:

1.— En primer término, los avío destinados al cultivo de productos básicos para la alimentación;

2.— En segundo lugar, los de la misma naturaleza jurídica que se destinen a cultivos no considerados como básicos para la alimentación y,

3.— Los refaccionarios, atendiendo a la importancia económico-social del objeto al que se aplique y al número de personas que con ellos se beneficien.

En todo caso, en el otorgamiento de créditos se aplicarán las leyes institucionales establecidas por los Bancos del sistema ejidal. En las medidas en que el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización lleve a cabo la organización colectiva de los ejidos, nuevos centros de población y comunidades, las instituciones oficiales procederán al otorgamiento de los créditos.

SEGUNDA.— Para la operación de los créditos, se observarán las siguientes reglas:

I.— CONTRATACION.

Los créditos de avío se concederán por quinquenios sin exceder de para el pago de cada uno de ellos el plazo de dieciocho meses a que alude el artículo 53 de la Ley de Crédito Agrícola. La institución acreditante quedará facultada para rescindir o dar terminado el contrato en caso de incumplimiento del acreditado y en el momento en que este último deje de cumplir con las obligaciones asumidas.

II— OPERACION

A partir del presente ciclo, los créditos de habilitación o avío se manejarán en cuenta corriente, haciendo los cargos y abonos correspondientes a cada ciclo agrícola mediante los volantes contables que se utilizan en la actualidad. La clientela recibirá invariablemente copias de dichos volantes. Trimestralmente se proporcionará a cada una de las sociedades que constituyan la clientela un estado de cuenta correspondiente a los créditos de avío y refaccionarios que se encuentren en operación, con el objeto de que los examinen verificándolos con las copias de los volantes que previamente se les hubieran entregado y en los que aparecerán los cargos por ministraciones, insumos, prima del seguro agrícola integral y otros rubros considerados en las cuotas de préstamo así como los abonos, en su caso.

III.— DETERMINACIONES DE LAS CUOTAS DE PRESTAMO.

Dichas cuotas serán iguales a las previamente determinadas por las instituciones nacionales de crédito, que deberán coincidir con las coberturas fijadas por la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera, S.A., para cada uno de los cultivos y sistemas de explotación que se desarrollen en las diversas regiones del país.

IV.— MINISTRACIONES

Las ministraciones corresponderán invariablemente a los trabajos realizados por la clientela, según los reportes de los inspectores de campo. Las ministraciones serán entregadas por los inspectores de campo a los representantes legales de cada sociedad los cuales, bajo su responsabilidad más estricta, los harán llegar directamente a cada uno de los miembros de las sociedades.

Quedan suprimidos los pagarés que hasta la fecha se habían venido utilizando por la banca nacional.

V.— REVISION.

Al finalizar cada ciclo agrícola las sociedades locales de crédito ejidal deberán realizar una Asamblea General en la que se examinarán exhaustivamente las operaciones y registros contables, con la finalidad de conciliar los saldos que se registren en las cuentas relativas y evaluar los resultados obtenidos. En la misma asamblea se facultará a los Bancos Nacionales para proceder, actuando como agentes de su clientela, a la comercialización y venta de la producción lograda enviándose copia del acta de la Asamblea de que se trata, con las firmas autógrafas de los asistentes o de quienes los suscribieren a petición de los que no sepan escribir, a la dependencia correspondiente del Banco Nacional que hubiere otorgado el crédito correlativo.

Oleaje..

en la ciudad de Culiacán y segundo lugar en el campeonato nacional celebrado en la ciudad de Zacatecas, y ahora los prepara con ahínco para ver si es posible traerse el primer lugar de La Paz, B. C., en el campeonato nacional que se desarrollará allá en los últimos días de Julio.

GOLEADOR DE LA INFANTIL "B"

El jovencito futbolista Jorge Arturo Ramírez, del equipo Cultura y Deporte Jr., marcha al frente entre los mejores goleadores, teniendo en su haber 17 goles; mientras que el líder de goleo en la Liga Infantil "A" es el jugador Héctor Ramón Sandoval, con 23 tantos a su favor, perteneciendo al equipo ADEF, líder único de su categoría. Por cierto que este goleadorcito es hijo nada menos que del brillante jugador Bellavisteño Ramón Sandoval, quien tiene en su poder una limpia trayectoria dentro del futbol de Nayarit, siguiéndole sus pasos su pequeño hijo. Felicidades.

¡POR FIN!

ROLLOS DE COLOR EN 24 HORAS

¡Gratis revelamos su rollo de color o blanco y negro! Vea su rollo de color al siguiente día y ordene sus fotos.

FOTOGRAFIA BERUMEN

NUEVO LABORATORIO DE COLOR EN TEPIC

Av. Allende 111 Pte. Tel. 2-11-57

Equipo PIC-NIC

Para Cerveza de Barril

Simplemente llame por teléfono a su amigo el distribuidor MOCTEZUMA y al ordenar su cerveza

MOCTEZUMA DE BARRIL usted recibirá inmediatamente, SIN COSTO ADICIONAL, el equipo PIC-NIC listo para servir bien fría su cerveza desde el primer tarro.

Llámenos a los teléfonos 2-00-73 y 2-03-85

Domicilio: San Luis y Guerrero.

Tepic, Nay.

"BUFETE JURIDICO"

IBARRA Y VAZQUEZ ASOCIADOS
EXCLUSIVAMENTE: Amparos agrarios y penales

Zacatecas 104 Nte. Tepic, Nay.

Radio y Televisión de la Costa

Reparación y ajuste de radios, televisores, tocadiscos, abanicos, planchas y demás aparatos eléctricos. Damos 30 días de garantía en nuestros trabajos.

—— Técnicos responsables ——
JORGE HUMBERTO Y GUILLERMO ARCEGA

Zaragoza 140 Pte. Santiago Izc., Nay

Almacenes y Maquinaria

AZTECA, S. A.

MAQUINARIA O ACCESORIOS PARA LAS ARTES GRAFICAS

Hidalgo No. 880
Tels. 25—18—74 y 25—45—42 Pdo. Postal No. 2-28
Guadalajara, Jal.

Proyectos y Construcciones Civiles

AMADO NERVO 30 OTE. DESP.

TEL. 2-20-03 TEPIC, NAY.

JOYERIA Y RELOJERIA

EMPORIO

COMPONEMOS EL ARMAZON DE SUS LENTES EN UNOS CUANTOS MINUTOS

Especialidad: compostura de su reloj
ORIENT AUTOMATICOS
Av. Allende No. 45 Ote.

SE SOLICITA COCINERA COMPETENTE

QUE ATIENDA Y CUIDE UNA CASA.

BUEN SUELDO. INTERESADAS COMUNICARSE EN HORAS HABILES A LOS TELEFONOS

— — — 2 19 10 y 2 19 15 — — —

Asuntos de Seguro Social, Impuesto sobre la Renta y toda clase de Escritos

Ocurra al ESCRITORIO PUBLICO

Instalado en
CENTRO VIDRIERO
Allende 30 Ote. Tel. 2-23-09 Tepic, Nay.

—— (oOo) ——

LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL CONVOCA

A los jóvenes mexicanos, al concurso de admisión que tendrá verificativo en el H. Colegio Militar, sito en la Calzada México-Tacuba durante el mes de agosto de 1974, bajo los siguientes requisitos:

A. Ser mexicano por nacimiento.
B. Soltero.
C. De 15 a 20 años de edad.
D. Estatura 1.62 Mts.
E. Haber terminado satisfactoriamente los estudios de Secundaria o prevocacional.

Para mayor información acudir a la Sección Primera de la 13a. Zona Militar.

DISPONIBLE

Reservado